

Convocatoria

Programa Desarrollo Empresarial Micros y Pequeñas Empresas Comercio Exterior

05 de abril del 2022



**Coordinación de Crecimiento
y Desarrollo Económico**
GOBIERNO DE JALISCO



Convocatoria

Programa Desarrollo Empresarial Micros y Pequeñas Empresas Comercio Exterior

Con el fin de Mejorar los niveles de productividad y competitividad de las micro y pequeñas empresas de la entidad a través de incentivos que les permita integrarse a las cadenas de valor fortaleciendo sus capacidades. El Gobierno del Estado de Jalisco, a través del Presidente del Comité Interno de Validación del Programa Desarrollo Empresarial micro y pequeñas empresas, con fundamento en lo establecido en las Reglas de Operación de dicho Programa publicados en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el 30 de marzo del 2022.

I. CONVOCA

A todas las micro y pequeñas empresas del estado registradas ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT), domiciliadas en el estado de Jalisco.

B A S E S

II. Objeto

Fomentar la internacionalización de los productos y servicios de las empresas jaliscienses para impulsar la consolidación y diversificación de sus productos y/o servicios en mercados internacionales.

III. Cobertura

Esta convocatoria incluye a los 125 municipios de las 12 regiones que conforman el estado de Jalisco.

IV. Vigencia de la convocatoria

La presente convocatoria tendrá vigencia a partir del 05 de abril al 08 de mayo del 2022 y/o hasta que se agote el presupuesto asignado.

V. Monto global de la convocatoria

El monto global de esta convocatoria es de \$ 2, 234,880.00 (dos millones doscientos treinta y cuatro mil ochocientos ochenta pesos 00/100 M.N) que serán distribuidos entre las modalidades y rubros de acuerdo con la demanda de solicitudes de apoyo.

VI. Montos y porcentajes de apoyo, modalidad, rubros y requisitos

Característica de la empresa	Empleados
Micro empresa	1 a 15
Pequeña empresa	16 a 100

Convocatoria	Micro Empresa		Pequeña Empresa	
	Monto máximo de apoyo hasta:	Porcentaje mínimo de aportación del solicitante:	Monto máximo de apoyo hasta:	Porcentaje mínimo de aportación del solicitante:
Desarrollo Empresarial Micros y Pequeñas Empresas Comercio Exterior	\$75,000	30%	\$120,000	30%

Modalidad 1: Maquinaria y equipo

No	Rubros	Destino del recurso	Porcentaje mínimo de aportación	Monto máximo de apoyo
1	Maquinaria y equipos para atender estándares o requisitos internacionales	1.1 Adquisición de maquinaria y equipos nuevos para atender estándares o requisitos internacionales.	30%	Micro empresa hasta \$75,000 pesos
2	Implementación digital	2.1 Adquisición de software; sistemas de monitoreo y/o equipos de tecnología de la información para la rastreabilidad de embarques ligados al comercio exterior.		Pequeña empresa hasta \$ 120,000 pesos

Nota: Para el 2.1 Se considerará GPS, alertas en apertura de puertas y/o en desacoplamiento, cámaras de circuito cerrado, micrófonos para unidades de transporte, puertas de remolque con seguridad magnética, y drones.

Modalidad 2: Promoción y generación de demanda

No	Rubros	Destino del recurso	Porcentaje Mínimo de aportación	Monto máximo de apoyo
1	Marketing internacional	1.1 Promoción y posicionamiento internacional de la oferta exportable.	30%	Micro empresa hasta \$75,000 pesos Pequeña empresa hasta \$ 120,000 pesos

No	Rubros	Destino del recurso	Porcentaje Mínimo de aportación	Monto máximo de apoyo
2	Comercio electrónico transfronterizo (Cross Border eCommerce)	2.1 Traducción, Implementación de sistema(s) de pago internacional e Implementación del sistema de seguimiento logístico internacional para tienda en línea en página web propia funcionando.	30%	Hasta \$50,000 pesos
		2.2 Suscripción, membresía o registro para marketplace internacional	30%	Hasta \$50,000 pesos
		2.3 Servicio de <i>fulfillment</i> proporcionado por un <i>marketplace</i> internacional	30%	Hasta \$50,000 pesos
		2.4 Creación de páginas web para empresas exportadoras	30%	Hasta \$50,000 pesos
3	Servicio de envíos internacionales	3.1 Servicios de agente aduanal, seguros internacionales, freight forwarder, flete nacional o internacional que finalice en una exportación.	30%	Micro empresa hasta \$75,000 pesos Pequeña empresa hasta \$ 120,000 pesos
		3.2 Envío de muestras	30%	Hasta \$50,000 pesos
4	Ferias y/o Misiones internacionales (presenciales o virtuales)	4.1 Piso de exhibición, montaje y acondicionamiento del espacio de exhibición.	30%	Micro empresa hasta \$75,000 pesos Pequeña empresa hasta \$ 120,000 pesos
		4.2 Transportación aérea en clase económica para un representante del beneficiario para asistir a un evento de promoción.	30%	
		4.3 Agenda de negocios con compradores extranjeros	30%	
		4.4 Hospedaje hasta cinco noches según evento y transportación aérea en clase económica para un representante del cliente potencial (Misión inversa)	30%	
5	Apertura de establecimientos en el extranjero	5.1 Gestiones de apertura, renta para nuevos establecimientos en el extranjero ligado a exportaciones de Jalisco	30%	Micro empresa hasta \$75,000 pesos Pequeña empresa hasta \$ 120,000 pesos

Notas:

1. Para acceder al rubro de comercio electrónico a través de tiendas en línea los solicitantes deberán disponer de una tienda en línea operando al momento de su solicitud;
2. Para acceder al rubro de comercio electrónico a través de un *marketplace* internacional, los proyectos invariablemente deberán enfocarse en la incursión de la empresa a un *marketplace* (mercado en línea) de cobertura internacional, es decir, con cobertura geográfica distinta a la de México y que no tengan dominio .mx
3. Los servicios de envío (rubro 3) deberán ser contratados directamente con empresas especializadas en cada uno de los giros y/o a través de una agencia aduanal. No se aceptarán cargos o gastos por concepto de documentación de equipaje o maleta extra;
4. El apoyo para transportación aérea (destino del recurso 4.2 y 4.4) deberá corresponder en fechas, ruta y sede (no se aceptarán vuelos con escalas no justificadas o con más de 24 horas, arribos con más de tres días de anticipación al inicio o despegues dos días posterior a la conclusión del evento). No se aceptarán cargos de las aerolíneas por conceptos distintos a la transportación aérea y a los impuestos relacionados con la misma. Lo mismo aplica para la transportación de los representantes de clientes potenciales (misiones inversas);
5. No se cubrirá el pago de comisiones, anticipos, depósitos en garantía o de fianzas;

Modalidad 3: Certificaciones e implementación, asesoría, capacitación

No	Rubros	Destino del recurso	Porcentaje Mínimo de aportación	Monto máximo de apoyo
1	Consultoría para adecuación de modelo de negocio internacional	1.1 Servicios e implementación para el cumplimiento de regulaciones no arancelarias para la exportación.	30%	Hasta \$75,000 pesos
		1.2 Consultoría integral para la incursión a un marketplace internacional como vendedor, y que contemple como mínimo los siguientes aspectos: <ul style="list-style-type: none"> • Manejo del “seller center” del Marketplace. • Registro de marca en el marketplace (cuando aplique). • Creación del catálogo y contenido para el marketplace. • Plan de envíos. • Estrategia de publicidad con herramientas del marketplace. 		
2	Certificaciones en comercio exterior	2.1 Consultoría especializada para la implementación de certificaciones en Comercio Exterior.	30%	Hasta \$75,000 pesos
		2.2 Certificaciones para el comercio exterior		
3	Registros de marca internacional	3.1 Consultoría y derechos para el registro internacional de marca y/o derechos de autor.	30%	Hasta \$75,000 pesos

No	Rubros	Destino del recurso	Porcentaje Mínimo de aportación	Monto máximo de apoyo
4	Capacitación para exportación (física o virtual)	4.1 Capacitaciones especializada con valor curricular, operada por una institución acreditada para brindar capacitación en temas de comercio exterior y/o logística con una propuesta de diferenciación en el mercado.	30%	Hasta \$75,000 pesos

Notas:

Los rubros de apoyo 1.2 deberán ser proporcionados por un proveedor con reconocimiento oficial del mismo *marketplace* al que se aspira ingresar, o uno que acredite experiencia de más de dos años con clientes que ya se encuentran operando a través del *marketplace* por el que se solicita el apoyo.

Las empresas participantes podrán aspirar a solicitar apoyo para tantos rubros como demande su proyecto o proyectos de internacionalización, siempre que sean coherentes, complementarios y que la suma no exceda del monto máximo de apoyo establecido por solicitante, conforme a las características de la empresa (aplica para las modalidades 1, 2 y 3)

VII. Criterios específicos de selección

Deberá de cumplir con lo establecido en el numeral 10.3 de las Reglas de Operación del programa “Desarrollo Empresarial micros y pequeñas empresas”. De manera complementaria se puntualizan los siguientes criterios:

1. El proyecto propuesto deberá obtener una calificación mínima aprobatoria de 70 puntos en la evaluación computarizada. Dicha calificación, no significa la aprobación de la solicitud, pues únicamente hará al proyecto elegible para continuar el proceso de valoración;
2. Cumplir con los requisitos específicos de la presente convocatoria y;
3. Cierre del proyecto en un periodo que no exceda del 30 de noviembre del 2022.
4. El proyecto propuesto deberá requerir aportación complementaria por parte del beneficiario.

VIII. Criterios específicos de exclusión

Los criterios de exclusión se apegarán a lo establecido en el numeral 10.5 de las Reglas de Operación del programa “Desarrollo Empresarial micros y pequeñas empresas”:

1. Proyectos que excluyan la aportación complementaria del beneficiario;
2. Proyectos cuya ejecución involucra e incurra en gastos con fechas anteriores a la presentación del proyecto;
3. Proyectos que soliciten apoyo para conceptos que no están previstos en las modalidades de la presente convocatoria;
4. Proyectos cuyo proveedor manifieste en su constancia de situación fiscal o página web una actividad económica que no corresponda o que no esté relacionada claramente con los bienes o servicios a adquirir.
5. Proyectos donde el solicitante cuya actividad económica registrada ante el SAT no corresponda a la actividad de su oferta exportable presentada.
6. Proyectos donde se presente la misma oferta exportable para diferentes RFC;
7. Proyectos donde el beneficiario sea el proveedor.

IX. Criterios de valoración

Criterios de valoración	
Valoración técnica	40,00%
Municipio de ejecución	15,00%
Conservación de empleo	10,00%
Generación de empleo	3,00%
Aportación del solicitante	10,00%
Transformación Digital	7,00%
Familiar Directo de Policía activo o caído	5,00%
Sostenibilidad	5,00%
Enfoque de género	5,00%
Calificación mínima aprobatoria	
Calificación en escala 0 - 110	70

Nota 1: Para la acreditación de familiar de policía deberán subir como requisito: Credencial del policía, acta nacimiento o acta de matrimonio; que compruebe parentesco en primer grado de los padres, hijos, hermanos o cónyuge.

Nota 2: Para los solicitantes que no han sido beneficiados en los últimos 3 años en los programas de la Secretaría; en las convocatorias Desarrollo Empresarial micros y pequeñas empresas Industria, Desarrollo Empresarial micros y pequeñas empresas Comercio Exterior y Desarrollo Empresarial micros y pequeñas empresas Comercio Interno tendrán 10 puntos extras. Para la convocatoria de Desarrollo Empresarial micros y pequeñas empresas Fomento Artesanal que no hayan sido beneficiados en el 2020 y 2021 tendrán 10 puntos extras.

Valoración técnica (equivalente al 40% de la valoración total)

Criterio	Porcentaje	Consideraciones respecto a los documentos para la valoración técnica
Congruencia del proyecto	20	En la DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO se deberá exponer que el proyecto pretende incidir en una mejor competitividad internacional, en la promoción y generación de demanda de los productos y/o servicios exportables o en una mejor preparación del solicitante para la exportación mediante asesorías, capacitaciones y/o certificaciones. Los productos o servicios en los que se concentrará el proyecto, deberán aparecer en el documento requisitado en la Presentación de la Oferta Exportable. Se deberá de mencionar el mercado internacional en que se enfocará el proyecto y justificar claramente la solicitud de apoyo.
Pertinencia del presupuesto del proyecto	10	Los gastos relacionados deberán corresponder a los DESTINOS DEL RECURSO previstos por la convocatoria y estar directamente vinculados y plenamente justificados con la DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO. Los importes de los gastos relacionados deberán ser coherentes en su descripción y cantidad con las cotizaciones presentadas.
Diversificación de exportaciones	10	Mercado destino de exportación. Considerando el impacto potencial para las exportaciones de Jalisco.
Total	40	

X. Requisitos

Las micro y pequeñas empresas deberán de cumplir con los requisitos de elegibilidad señalados en el numeral 10.2.1 y 10.2.2, como lo indica el numeral 11.1, los proyectos deberán de cumplir criterios de selección descritos en el numeral 10.3 de las Reglas de Operación del programa “Desarrollo Empresarial micros y pequeñas empresas”, los cuales se pueden consultar en la siguiente referencia: <https://sedeco.jalisco.gob.mx/temas-economicos/programas-de-apoyo>

Así como:

Modalidad 1 “Maquinaria y equipo”

No	Requisitos	Observaciones	Rubros	
			1	2
1	Fotos de la fachada y del interior de la empresa	El solicitante deberá presentar en un solo archivo PDF: <ul style="list-style-type: none"> • Una fotografía visible a color de la fachada de las instalaciones de la empresa donde se aprecie claramente el número exterior. Las imágenes deberán corresponder con el mismo domicilio fiscal señalado en los documentos jurídicos • Tres fotografías visibles a color del interior de la empresa (áreas de producción o servicios). 	X	X
2	Presupuesto del proyecto	Presupuesto detallado y desglosado.	X	X
3	Presentación de la oferta exportable	Consiste en presentar, la relación de los productos o servicios exportables en los que se enfocará el proyecto o solicitud de apoyo, mismo que contendrá al menos la siguiente información: <ul style="list-style-type: none"> • Descripción del producto o servicio; • Presentación(es); • Fracción arancelaria en caso de aplicar; • Países a los que ya se exporta en caso de aplicar; • Certificaciones con las que cuenta; • Una imagen legible a color del o los productos o servicios a exportar; y • Una imagen legible de cada una de sus etiquetas a color en caso de aplicar. 	X	X
4	Dos cotizaciones	Las cotizaciones deberán contener los datos fiscales del vendedor/fabricante/distribuidor que la emite (RFC, razón social, domicilio, municipio, Estado, teléfono y, en su caso, correo electrónico o página web), asimismo manifestarán las especificaciones técnicas y/o características, así como fotografías o imágenes de la maquinaria y/o equipo.	X	X
5	Constancia de situación fiscal del consultor/proveedor seleccionado	<ul style="list-style-type: none"> • Deberá ser vigente del año en curso y activo. • La actividad económica del proveedor deberá de coincidir o estar relacionada con el servicio que proporcionará. • Cuando corresponda a un proveedor extranjero, no se presentará este documento. 	X	X

Modalidad 2 “Promoción y generación de demanda”

No	Requisitos	Observaciones	Rubros				
			1	2	3	4	5
1	Fotos de la fachada y del interior de la empresa	<p>El solicitante deberá presentar en un solo archivo PDF:</p> <ul style="list-style-type: none"> Una fotografía visible a color de la fachada de las instalaciones de la empresa donde se aprecie claramente el número exterior. Las imágenes deberán corresponder con el mismo domicilio fiscal señalado en los documentos jurídicos. Tres fotografías visibles a color del interior de la empresa (áreas de producción o servicios). 	X	X	X	X	X
2	Presupuesto del proyecto	Presupuesto detallado y desglosado.	X	X	X	X	X
3	Presentación de la oferta exportable	<p>Consiste en presentar, la relación de los productos o servicios exportables en los que se enfocará el proyecto o solicitud de apoyo, mismo que contendrá al menos la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> Descripción del producto; Presentación(es); Fracción arancelaria en caso de aplicar; Países a los que ya se exporta en caso de aplicar; Certificaciones con las que cuenta Una imagen legible a color del o los productos o servicios a exportar; y Una imagen legible de cada una de sus etiquetas a color en caso de aplicar. 	X	X	X	X	X
4	Dos cotizaciones	<p>Aplica para los destinos de recurso 1.1, 2.1 y 2.4</p> <p>Las cotizaciones deberán contener los datos fiscales del consultor/proveedor que la emite (RFC, razón social, domicilio, municipio, Estado, teléfono y, en su caso, correo electrónico o página web), asimismo manifestarán las especificaciones técnicas y/o características del servicio a contratar.</p> <p>Para el destino de recurso 2.4, deberá de mencionar los conceptos de: Diseño, servicio de hosting, pago de dominio e implementación.</p>	X	X			
5	Una cotización	<p>Aplica para los destinos de recurso 2.2, 2.3, 4.3 y 5.1</p> <p>Para los destino de recurso 2.2 y 2.3 se podrá presentar la impresión de la página web del <i>marketplace</i> de interés que muestre la descripción, el precio y la URL (o el hiperenlace) para confirmarlo.</p> <p>Para los destinos de recurso 4.3 y 5.1, la cotización deberá contener los datos fiscales del consultor/proveedor que la emite (RFC, razón social, domicilio, municipio, Estado, teléfono y, en su caso, correo electrónico o página web), así mismo manifestarán las especificaciones técnicas y/o características del servicio a contratar.</p>		X		X	X

No	Requisitos	Observaciones	Rubros				
			1	2	3	4	5
6	Curriculum del consultor/proveedor seleccionado	<p>Aplica para los destinos de recurso 1.1, 2.1, 2.4, 4.3, y 5.1.</p> <p>El Curriculum deberá contener al menos la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> Datos generales del proveedor (nombre o razón social, domicilio, teléfono y, en su caso, correo electrónico o página web). Preparación académica y profesional. En el caso de personas morales, presentará el listado de productos y servicios que ofrece. Experiencia comprobable en el servicio a contratar, y Referencias de clientes con información para contactar. 	X	X		X	X
7	Constancia de situación fiscal del consultor/proveedor seleccionado	<p>Aplica para los destinos de recurso 1.1, 2.1, 2.4, 4.3 y 5.1</p> <ul style="list-style-type: none"> Deberá ser vigente del año en curso y activo. La actividad económica del proveedor deberá de coincidir con el servicio que proporcionará. Cuando corresponda a un proveedor extranjero, no se presentará este documento. 	X	X		X	X
8	Informe de presentación de la tienda en línea operando	<p>Aplica para los destinos de recurso 2.1, 2.2 y 2.3.</p> <p>Para personas morales deberá presentarse en hoja membretada o con los logos de la empresa, en caso de personas físicas no es obligatorio el membrete.</p> <p>Deberá contener la presentación de la tienda en línea en operación con imágenes legibles y la URL o dirección web de la misma.</p>		X			
9	Pedimento de exportación	<p>Aplica para el destino de recurso 3.1 y 5.1</p> <p>Consiste en presentar copia simple del último pedimento de exportación realizado por el solicitante. En caso de que el solicitante sea un nuevo exportador y no disponga de pedimentos de exportación, deberá presentar la orden de compra emitida por su comprador.</p>			X		X

Modalidad 3 “Certificaciones e implementación, asesoría y capacitación”

No	Requisitos	Observaciones	Rubros			
			1	2	3	4
1	Fotos de la fachada y del interior de la empresa	<p>El solicitante deberá presentar en un solo archivo PDF:</p> <ul style="list-style-type: none"> Una fotografía visible a color de la fachada de las instalaciones de la empresa donde se aprecie claramente el número exterior. Las imágenes deberán corresponder con el mismo domicilio fiscal señalado en los documentos jurídicos. Tres fotografías visibles a color del interior de la empresa (áreas de producción o servicios). 	X	X	X	X
2	Presupuesto del proyecto	Presupuesto detallado y desglosado.	X	X	X	X

No	Requisitos	Observaciones	Rubros			
			1	2	3	4
3	Presentación de la oferta exportable	<p>Consiste en presentar la relación de los productos exportables en los que se enfocará el proyecto o solicitud de apoyo, mismo que contendrá al menos la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Descripción del producto; • Presentación(es); • Fracción arancelaria en caso se aplicar; • Países a los que ya se exporta en caso de aplicar ; • Certificaciones con las que cuenta; • Una imagen legible a color del o los productos a exportar ;y • Una imagen legible de cada una de sus etiquetas a color en caso de aplicar. 	X	X	X	X
4	Dos cotizaciones	<p>Aplica para los destinos de recurso 1.1, 1.2, 2.1, y 3.1.</p> <p>Las cotizaciones deberán contener los datos fiscales del consultor/proveedor que la emite (RFC, razón social, domicilio, municipio, Estado, teléfono y, en su caso, correo electrónico o página web), asimismo manifestarán las especificaciones técnicas y/o características del servicio a contratar.</p>	X	X	X	
5	Una cotización	<p>Aplica para los destinos de recurso 2.2 y 4.1</p> <p>Las cotizaciones deberán contener los datos fiscales del consultor/proveedor que la emite (RFC, razón social, domicilio, municipio, Estado, teléfono y, en su caso, correo electrónico o página web), asimismo manifestarán las especificaciones de la certificación a adquirir.</p> <p>Para Capacitación: Mencionar número de registro para brindar capacitación con valor curricular (RENAC / REVOE/STPS, SEP, SEJ o documento que acredite la especialización o el aval de una institución internacional</p>		X		X
6	Currículum del consultor/proveedor seleccionado	<p>Aplica para los destinos de recurso 1.1, 1.2, 2.1 y 3.1</p> <p>El Currículum deberá contener al menos la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Datos generales del proveedor (nombre o razón social, domicilio, teléfono y, en su caso, correo electrónico o página web). • Preparación académica y profesional. En el caso de personas morales, presentará el listado de productos y servicios que ofrece. • Experiencia comprobable en el servicio a contratar • Referencias de clientes con información para contactar. 	X	X	X	
8	Constancia de situación fiscal del consultor/proveedor seleccionado	<p>Aplica para los destinos de recurso 1.1, 1.2, 2.1, 3.1 y 4.1</p> <ul style="list-style-type: none"> • Deberá ser vigente del año en curso y activo. • La actividad económica del proveedor deberá de coincidir o estar relacionada con el servicio que proporcionará. • Cuando corresponda a un proveedor extranjero, no se presentará este documento. 	X	X	X	X
9	Programa o Temario	Deberá contener carga horaria del evento de capacitación y temas relacionados con el comercio exterior.				X

XI. Entregables

Deberá realizar el diagnóstico empresarial el cual encontrará en el siguiente link:
<https://diagnostico.fojal.mx/fojal/2/diagnosticoempresarial> y deberá subir el PDF del resultado.

Modalidad 1 “Maquinaria y equipo”

No.	Documento	Rubro 1	Rubro 2
Comprobación Financiera			
1	Facturas a nombre del beneficiario por los conceptos de uso del recurso, que manifiesten el valor total del proyecto, validadas ante el SAT (CFDI con PDF y XLM). Para los comprobantes emitidos en el extranjero que correspondan a los conceptos de uso del recurso y demás aportaciones deberán contener los siguientes requisitos: datos del emisor, fecha de expedición, RFC del beneficiario o, en su defecto, nombre, denominación o razón social de dicha persona, así como la descripción del servicio que amparen, y el importe total consignado en número o letra.	X	X
2	Copia del comprobante de pago o transferencia electrónica realizada al proveedor seleccionado por los conceptos de uso de recurso	X	X
Comprobación Técnica - operativa			
3	Capturar en el Sistema Informe de conclusión y resultados del proyecto (Informe Final)	X	X
4	Evidencia fotográfica de la maquinaria y/o equipo, hardware demostrando la entrega del proveedor, instalación y puesta en marcha	X	X

Modalidad 2 “Promoción y generación de demanda”

No.	Documento	Rubro 1	Rubro 2	Rubro 3	Rubro 4	Rubro 5
Comprobación Financiera						
1	Facturas a nombre del beneficiario por los conceptos de uso del recurso, que manifiesten el valor total del proyecto, validadas ante el SAT (CFDI con PDF y XLM). Para los comprobantes emitidos en el extranjero que correspondan a los conceptos de uso del recurso y demás aportaciones deberán contener los siguientes requisitos: datos del emisor, fecha de expedición, RFC del beneficiario o, en su defecto, nombre, denominación o razón social de dicha persona, así como la descripción del servicio que amparen, y el importe total consignado en número o letra.	X	X	X	X	X
2	Copia del comprobante de pago o transferencia electrónica realizada al proveedor seleccionado por los conceptos de uso de recurso	X	X	X	X	X
Comprobación Técnica - operativa						
3	Capturar en el Sistema Informe de conclusión y resultados del proyecto (Informe Final)	X	X	X	X	X

No.	Documento	Rubro 1	Rubro 2	Rubro 3	Rubro 4	Rubro 5
4	Informe de resultados y/o presentación de evidencias/entregables de la consultoría y/o servicio realizado emitido por el proveedor contratado. Aplica para los destinos de recurso 1.1, 2.1, 2.2 y 2.3	X	X			
5	Evidencia fotográfica de la participación del beneficiario en el evento; de la exhibición de su oferta exportable; de los encuentros con clientes potenciales. Aplica para los destino de recurso 1.1, 4.1, 4.2 y 4.3	X			X	
6	Relación de clientes potenciales contactados: <ul style="list-style-type: none"> • Nombre de la empresa cliente potencial • Giro de la empresa cliente potencial • Nombre del contacto de la empresa cliente potencial • Dirección, teléfono y/o correo electrónico • Productos de la empresa beneficiada por los que el cliente potencial manifestó interés Aplica para los destinos de recurso 1.1, 4.1 y 4.2	X			X	
7	Informe de presentación de la tienda en línea en idioma distinto al español que incluya la dirección web, imágenes que expliquen y evidencien la aplicación del concepto de apoyo y la relación de los productos exportables exhibidos en ella. Aplica para el destino de recurso 2.1		X			
8	Informe de presentación de la página web que incluya: la dirección web, imágenes que expliquen y evidencien la aplicación del concepto de apoyo, el Whois con la información de fecha de creación y expiración. Aplica para el destino de recurso 2.4		X			
9	Pedimento de exportación al que correspondió el apoyo a nombre del beneficiario. Aplica para el destino de recurso 3.1			X		
10	Copia de boleto de transportación aérea clase turista o su equivalencia (itinerario o boleto electrónico emitidos por aerolíneas) Aplica para los destinos de recurso 4.2 y 4.4, para este último en caso de haber solicitado apoyo para boletos de avión.				X	
11	Agenda de negocios realizada. <ul style="list-style-type: none"> • Nombre de la empresa cliente potencial • Giro de la empresa cliente potencial • Nombre del contacto de la empresa cliente potencial • Dirección, teléfono y/o correo electrónico • Fecha realizada • Lugar Aplica para los destino de recurso 4.3 y 4.4				X	
12	Escrito que detalle los criterios que se consideraron para la selección del (os) comprador(es). Aplica para el destino de recurso 4.4				X	
13	Copia de la guía de envío de muestras. Aplica para el destino de recurso 3.2			X		

No.	Documento	Rubro 1	Rubro 2	Rubro 3	Rubro 4	Rubro 5
14	Documento que acredite la constitución de la personalidad jurídica en el extranjero y la relación con el beneficiario					X
15	Documento que acredite su alta en la instancia fiscal o hacendaria en el extranjero					X
16	Estado de cuenta bancario en el extranjero					X

Modalidad 3 “Certificaciones e implementación, asesoría y capacitación”

No.	Documento	Rubro 1	Rubro 2	Rubro 3	Rubro 4
Comprobación Financiera					
1	Facturas a nombre del beneficiario por los conceptos de uso del recurso, que manifiesten el valor total del proyecto, validadas ante el SAT (CFDI con PDF y XLM). Para los comprobantes emitidos en el extranjero que correspondan a los conceptos de uso del recurso y demás aportaciones deberán contener los siguientes requisitos: datos del emisor, fecha de expedición, RFC del beneficiario o, en su defecto, nombre, denominación o razón social de dicha persona, así como la descripción del servicio que amparen, y el importe total consignado en número o letra.	X	X	X	X
2	Copia del comprobante de pago o transferencia electrónica realizada al proveedor seleccionado por los conceptos de uso de recurso	X	X	X	X
Comprobación Técnica - operativa					
3	Capturar en el Sistema Informe de conclusión y resultados del proyecto (Informe Final)	X	X	X	X
4	Informe de resultados con presentación de evidencias/entregables de la consultoría y/o servicio realizado emitido por el proveedor contratado. Deberá de coincidir con el servicio solicitado en las cotizaciones presentadas. Aplica para los destinos de recurso 1.1, 2.1 y 3.1	X	X	X	
5	Copia de la solicitud de protección de marca y/o derechos de autor para el mercado internacional presentado ante la autoridad competente. Aplica para el destino de recurso 3.1			X	
6	Informe de presentación del “ <i>seller center</i> ” y en su caso, de la oferta exportable exhibida y/o promocionada a través del <i>marketplace</i> internacional que incluya la dirección web e imágenes que expliquen y evidencien la aplicación del concepto de apoyo. Aplica para los destinos de recurso 1.2	X			
7	Copia de la constancia o diploma por la participación en el evento de capacitación a nombre del solicitante o su representante legal en caso de personas jurídicas o al de su personal el cual deberá de presentar constancia de trabajo firmado por el representante legal.				X
8	Copia del certificado obtenido o del documento emitido o recibido por la autoridad competente que acredite que éste se encuentra en trámite Aplica para el destino de recurso 2.2		X		

Nota: Para la conversión a pesos mexicanos de los comprobantes emitidos en el extranjero se aceptará el que el beneficiario acredite mediante el comprobante de transferencia electrónica o cargo en estado de cuenta por el equivalente a la moneda extranjera; o en su defecto, se tomará el valor del tipo de cambio publicado en el Diario Oficial de la

Federación correspondiente a la fecha o al mes (cuando éste no se publique de manera diaria) que corresponda según el comprobante (Aplica para la comprobación financiera de la modalidad 1, 2 y 3).

XII. Responsable de la convocatoria y contacto para atención

Nombre y cargo del responsable de la Convocatoria	Lic. Claudia Villarruel Enríquez Directora General de Comercio Exterior
Domicilio	López Cotilla No. 1505, Col. Americana. Guadalajara, Jalisco.
Nombre y cargo del contacto para atención	Lic. Sandra Karina Sánchez Aguirre Directora de Mercados Latinoamérica
Horario de atención	Lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas
Teléfono	33 3030 2000 Ext.55094
Correo electrónico	sandra.sanchez@jalisco.gob.mx